



**RESOLUCION DE PRORROGA A CONTRATO No 17/2023  
LICITACION PÚBLICA No 03/2023.  
RESOLUCION DE ADJUDICACION No 03/2023  
FONDOS GENERAL (GOES)**

Unidad de Compras Públicas del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom; San Salvador, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que en fecha once de enero de dos mil veintitrés el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, suscribió Contrato N° 17/2023, La Sociedad **OEK DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.**, derivado de la Licitación Pública N°. 03/2023, Resolución de Adjudicación N°. 03/2023, denominada **“SERVICIO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA Y APOYO LOGISTICO PARA EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023”**; por un monto de \$578,562.48.
- II. Que el día veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, la Unidad de Compras Públicas, recibió Nota con fecha diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, de parte de Lic. Carlos Ernesto Alas Escobar, Administradora de Contrato y Jefe de Departamento de Servicios Logísticos; quien adjunta nota de fecha ocho de noviembre de dos mil veintitrés, mediante la cual solicita a la Sociedad **La Sociedad OEK DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.**, la aceptación de Prorrogar del Contrato N°. 17/2023, **“SERVICIO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA Y APOYO LOGISTICO PARA EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023”**, para el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, manteniendo el precio unitario y demás condiciones establecidas en dicho Contrato.
- III. Que el día quince de noviembre de dos mil veintitrés, La Sociedad **OEK DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.**, envía nota, en la cual acepta Prorrogar el Contrato N°. 17/2023, **“SERVICIO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA Y APOYO LOGISTICO PARA EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023”**, para el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, manteniendo el precio unitario y demás condiciones establecidas en dicho Contrato.

**POR LO TANTO**, en mi carácter de Director del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, amparado en la Cláusula XIV) MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O PRORROGA del Contrato N°. 17/2023, y Artículos 159 (prorroga de contratos) 188 (transitoriedad especial) de la Ley de Compras Públicas.

**HOSPITAL**  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

**RESUELVO:**

1. Prorrogar el Contrato N°. 17/2023 derivado de la Licitación Pública N°. 03/2023, Resolución de Adjudicación N°. 03/2023, “SERVICIO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA Y APOYO LOGISTICO PARA EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023”, según solicitud de Prórroga, nota de aceptación y aprobación de la misma; y previa verificación de no existir incumplimientos de parte de La Sociedad **OEK DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V**, se prorroga dicho Contrato para el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, manteniendo el precio unitario y demás condiciones establecidas en dicho Contrato, siendo el monto a prorrogar la cantidad de \$ **578,562.48**; por lo que el nuevo monto del contrato quedará en \$1,157,124.96. El suministro a prorrogar es según el siguiente detalle:

REGL.	DESCRIPCIÓN	HORAS	DÍAS	RECURSO DIURNO	RECURSO NOCTURNO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>INSTALACIONES PRINCIPALES</b>							
1	Documentos Médicos (Sub sótano incluye sanitario de mantenimiento, talleres eléctricos y conservación, Almacén de Mantenimiento.	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
2	Central de Esterilización y pasillo frente a los elevadores	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
3	Servicio de farmacia, Lavados terminales y llevar correspondencia	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
4	Servicio de patología y pasillo de lavandería y farmacia, talleres de biomédica, sótano.	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
5	Servicio de alimentación y Dietas (1 recurso para limpieza y otro para lavado de utensilios de cocina)	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28

HOSPITAL  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

6	Apoyo Logístico (apoyo áreas administrativas, oficinas varios)	12	L-D	3	0	\$587.97	\$21,166.92
7	Servicio de fórmulas lácteas	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
8	Servicio de lavandería	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
9	Servicio de fisioterapia y llevar correspondencia	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
10	Unidad de Calidad, Trabajo Social, Telefonía y pasillos de entrada principal, capilla, sanitario frente a, ascensores de lunes a domingo.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
11	Banco de sangre	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
12	Estadística, Epidemiología, Área de toma de muestras de sangre, pasillos desde toma de muestras a banco de sangre y entrega de correspondencia	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
13	Servicio de Radiología	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
14	Pediatría social, cuarto anestesiistas zona verde y parqueo de emergencia.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
15	Área de parqueos Torre, caseta de transporte, área de almacenamiento temporal de desechos comunes y desechos bio-Infecciosos	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
16	Servicio de emergencia, 2 recursos diurnos de 12 horas de 6am a 6pm y 1 recurso nocturno de 6p.m. a 6a.m	12 c/u	L-D	2	1	\$587.97	\$21,166.92

**HOSPITAL**  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

17	UCI Quirúrgica (1 recurso de 6am a 6pm, el recurso de la UCIP cubrirá la nocturnidad de este servicio, recurso compartido)	12 c/u	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
18	Quirófano de Emergencia, sala Pequeña Cirugía (1 recurso de 6am a 6pm, 1 recurso de 6pm a 6am)	12 c/u	L-D	1	1	\$587.97	\$14,111.28
19	División Médica, Depto. de Suministros y Abastecimiento, Sanitarios por ascensores de 2do nivel, y llevar correspondencia.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
20	Cirugía ambulatoria, incluye pasillos de Dirección, de laboratorio clínico y de UCI.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
21	Oficina de Centro Quirúrgico (oficios varios)	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
22	Sala de Operaciones 2do nivel	12	L-S	2	0	\$587.97	\$14,111.28
23	Unidad de Cuidados Intensivos (1 recurso de 6am a 6pm, 1 recurso de 6pm a 6am)	12 c/u	L-D	1	1	\$587.97	\$14,111.28
24	Servicios de hospitalización Neonatos 1 y 2 (incluye oficinas, ambos recursos de 6a.m. a 6p.m.)	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28

**HOSPITAL**  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

25	UCIN (Incluye Oficinas y Quirófano 2 recursos de 6a.m. a 6p.m. ambos), limpieza en oficina de climatización martes y jueves	12 c/u	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
26	Medicina Interna y Nefrología (Incluye oficinas, 1 recurso por servicio, cada uno de 6a.m. a 6p.m.)	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
27	Infectología Oriente e Infectología Poniente (Incluye oficinas, 1 recurso por servicio) cada uno de 6a.m. a 6p.m.)	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
28	Cirugía General y Hematología (Incluye oficinas, 1 recurso por servicio) cada uno de 6a.m. a 6p.m.)	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
29	Ojos y Otorrino, y Neurocirugía (Incluye oficinas, 1 recurso por servicio) cada uno de 6a.m. a 6p.m.)	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
30	Oncología Oriente y Oncología Poniente (Incluye oficinas, 1 recurso por servicio), cada uno de 6a.m. a 6p.m.	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
31	Servicio de Bienestar Magisterial, incluyendo oficinas (1 recurso de 6am a 6pm, 1 recurso de 6pm a 6am)	12 c/u	L-D	1	1	\$587.97	\$14,111.28
32	Ortopedia (incluyendo oficinas, 1 recurso de 6:00a.m. a 6:00p.m.)	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64

**HOSPITAL**  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

33	Limpieza de frascos de aspirar en UCI, UCIN, UCI Quirúrgica, Infectología, Medicina Interna y Neonatología (el recurso debe dedicarse solamente a esta actividad, 1 recurso de 6am a 6pm y 1 de 6pm a 6am)	12	L-D	1	1	\$587.97	\$14,111.28
34	Biblioteca, salones de clase y oficinas de 6a.m. a 6p.m.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
35	Unidad de Desarrollo Profesional, Oficinas Nivel 11 nivel y Salón de usos múltiples.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
36	Limpieza de ventanas, gradas, paredes, pulido y revitalizado de pisos (Distribuidos así: 1RH de nivel 00 a Niv. 2, 1RH de Niv. 3 a Niv 7, 1RH de Niv. 8 a 11) y Servicio de Cirugía Plástica	12 c/u	L-V	3	0	\$587.97	\$21,166.92
37	Limpieza de ascensores (solo debe dedicarse a esta actividad) 6am a 6pm	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
38	Servicio nocturno de todas las áreas de hospitalización (1 recurso Nivs. 3, 4 y 5; 1 recurso Nivs. 6 y 7, 1 recurso Nivs. 8 y 10; todos de 6p.m. a 6 am.	12	L-D	0	3	\$587.97	\$21,166.92
39	Almacén de medicamentos y reactivos	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
40	Comedor de personal 2 <sup>do</sup> nivel y gripario torre	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
<b>INSTALACIONES DE EDIFICIOS ANEXO HNNBB</b>							

**HOSPITAL**  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS**

41	Hemodiálisis, Diálisis ambulatoria, pasillos	12	L-S	1	0	\$587.97	\$7,055.64
42	Clínica empresarial, parqueo sótano, gradas del primer y segundo nivel	12	L-S	1	0	\$587.97	\$7,055.64
43	Consultorios de primer nivel, Consulta externa (primer nivel 4 recursos, incluye pasillos, ascensor primer y segundo nivel)	12	L-V	4	0	\$587.97	\$28,222.56
44	Sanitarios públicos de consulta externa primer y segundo nivel (limpieza 3 veces al día)	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
45	Consultorios del segundo nivel, consulta externa (segundo nivel 4 recursos, incluye pasillos, ascensor primer y segundo nivel)	12	L-V	4	0	\$587.97	\$28,222.56
46	Terapia respiratoria, gimnasio, oficina de enfermeras	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
47	CENID, Farmacia Cenid y Fundación Inocencia.	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
48	Citogenética y Tamizaje	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
49	Unidad auditoría interna, Clínica empresarial, Triage	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
50	Activo Fijo, pasillo UACI, Unidad Jurídica, UFI y Costurería	12	L-V	1	0	\$587.97	\$7,055.64
51	Limpieza y desinfección de pasarela y pasillo pre-máxima	12	L-D	2	0	\$587.97	\$14,111.28
52	Supervisor Diurno Edificio Torre	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64

**HOSPITAL**  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

53	Supervisor Diurno Edificio Anexo	12	L-D	1	0	\$587.97	\$7,055.64
54	Supervisor Nocturno Torre	12	L-D	0	1	\$587.97	\$7,055.64
<b>SUB-TOTAL</b>				<b>73</b>	<b>9</b>		
<b>TOTAL, DE RECURSOS OPERATIVOS Y SUPERVISORES</b>						<b>82</b>	
<b>PRECIO MENSUAL:</b>						<b>\$48,213.54</b>	
<b>TOTAL PRORROGADO:</b>							<b>\$578,562.48</b>
<b>QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON 48/100 CTVS.</b>							
<p>Para el turno de la noche de los 9 recursos, 1 de los recursos será el supervisor y el responsable que la limpieza de las áreas hospitalarias sea de calidad; asimismo, es el responsable de coordinar a todos los recursos de la noche. Cuando sea necesario, deberá apoyar alguna de las áreas que lo requiera</p>							

2. El suministrante deberá presentar garantía adicional de: **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, la cual deberá presentar en la UCP de este hospital y será por un monto de **CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS DOCE DOLARES CINCUENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$115,712.50)**, equivalentes al (20%) del monto prorrogado, dicha garantía deberá presentarse dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se le notifique la presente resolución de prórroga y estará vigente hasta noventa (90) días calendarios después de vencido el plazo del contrato. Esta garantía se hará efectiva en caso de incumplimiento de la presente resolución de prórroga y a lo establecido en las cláusulas contractuales; y **GARANTIA ADICIONAL DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES**. El suministrante responderá por el buen servicio y buen funcionamiento o calidad que le sean imputables durante el periodo que se está prorrogando. La vigencia de esta garantía se contará a partir de la recepción definitiva de los bienes o servicios, el porcentaje de la garantía será del (10%) del monto prorrogado, la cual estará vigente hasta noventa (90) días calendarios después de vencido el plazo del contrato, la entrega debe realizarse en la oficina de la UCP del Hospital Bloom, en Original y dos fotocopias, quince días hábiles antes que finalice el último mes en el que brindara el servicio. En caso de que el suministrante no entregue esta garantía se hará efectiva de inmediato la garantía de cumplimiento de contrato. Esta garantía se hará efectiva en caso de presentarse alteraciones en la calidad de los productos o servicios amparados en la presente resolución, el Hospital hará efectiva la garantía de acuerdo a los



HOSPITAL  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM




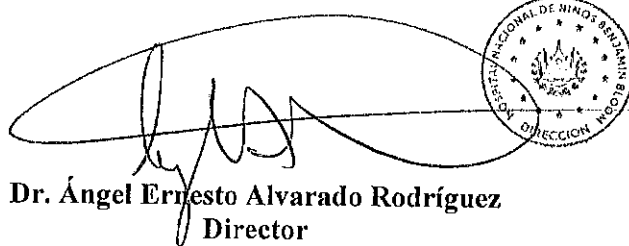
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

siguientes casos: a) Cuando se detecten fallas, desperfectos o inferior calidad a lo suministrado en relación con lo prorrogado; y b) Cualquier otro problema o situación que ocurra relacionada a la calidad de los bienes suministrados. Dicha garantía serán devueltas al suministrante dentro de los veinte días hábiles posteriores a la fecha del vencimiento de las mismas, previo requerimiento de estas.

3. El Hospital, hace constar que para cubrir el importe de la presente proroga, se irá constituyendo con la aplicación a la partida correspondiente asignada a la cifra presupuestaria: 3202-3-0202-21-1-54307; que fue emitida en fecha doce de diciembre de dos mil veintitrés, y recibida en esta Unidad UCP, el día veintidós del corriente mes y año,

4. Dejar vigentes las demás disposiciones del contrato que no hayan sido modificadas con la presente resolución.

**NOTIFIQUESE.**



**Dr. Ángel Ernesto Alvarado Rodríguez**  
Director  
Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom